Medellín, 20 de noviembre de 2018

ADENDA 01

MINIMA CUANTÍA
N. 0009013024 DE 2018

"Adquisición de dotación tecnológica para el mejoramiento de ambientes de aprendizaje de Instituciones Educativas Oficiales de Medellín con Media Técnica"

El Secretario de Suministros y Servicios del Municipio de Medellín, en ejercicio de sus facultades legales establecidas en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, y las otorgadas por el Decreto Municipal 1039 de 2016, las normas que los complementen o adicionen, y estando dentro del término otorgado por el Decreto 1082 de 2015 y considerando:

1. Que de conformidad con lo establecido en el Pliego de Condiciones, y con sujeción a las normas que rigen la contratación pública, el Municipio de Medellín podrá modificar el Pliego de Condiciones, mediante adenda que se publicará en la página www.colombiacompra.gov.co.

2. Que se hace necesario ampliar las especificaciones técnicas de las impresoras atendiendo observación recibida. En consecuencia, se ajusta la ficha técnica de las impresoras en el Anexo de especificaciones técnicas quedando así:

Lote 1: IMPRESORAS.

Descripción del equipo	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
Marca sugerida	Impresora inkjet Epson P50
Tinta	recarga de tinta continua con 6 cartuchos, que pueda utilizar tinta genérica,
Impresión	A color, impresión de CD, papel bond, glosy, fotográfico y mate.
Requiere	Instalación y soporte técnico.
Tipo	Impresora Tabloide

Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

El contenido del Pliego de Condiciones no modificado mediante la presente Adenda permanecerá en las condiciones inicialmente establecidas.

Atentamente,

JOSÉ NICOLAS RIOS CORREA
Secretario de Suministros y Servicios

Proyectó:	Revisó	Aprobó:
Julia María Lopera Ramírez Logística Isabel Cristina Calle Jaramillo Técnico	Beatriz Elena Gomez Arango Líder de Programa Subsecretaría de Selección y Gestión de Proveedores	Esteban Ramírez Vélez Subsecretario Subsecretaría de Selección y Gestión de Proveedores

Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia